

Cámara de Diputados
SAN JUAN

RESOLUCIÓN N° 159-2023


LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

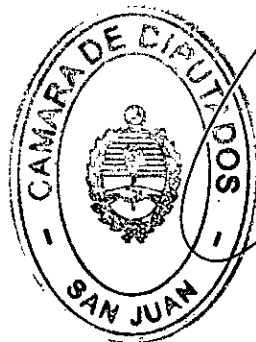
RESUELVE:

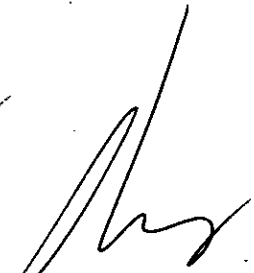
ARTÍCULO 1º.- Designar a los señores diputados: Eduardo Andrés Castro Ríos y Horacio Juan Quiroga, como representantes titulares y al señor diputado Carlos Gustavo Jaime Quiroga como representante suplente de esta Cámara de Diputados, ante las Audiencias Públicas que sean convocadas por el *Ente Provincial Regulador de la Electricidad (EPRE)*, durante el presente año parlamentario.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Cámara de Diputados y archívese.

Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, a los veintiún días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés.


Dr. Gustavo A. Velert
Secretario Legislativo
Cámara de Diputados




Dr. Fabián Martín
Vicegobernador de San Juan
Presidente Nato de la Cámara de Diputados